

Unidades de diagnóstico en contaminación atmosférica y salud, una experiencia en Cuba

La instrumentación de programas para la prevención y el control de la contaminación atmosférica en Cuba, generó la iniciativa de establecer un sistema de vigilancia higiénico-epidemiológica que pueda medir y asociar las variaciones de la contaminación atmosférica con algunos efectos en la salud humana.

Este sistema se desarrolla desde la comunidad (atención primaria ambiental) hasta los demás niveles que comprende el sistema nacional de salud cubana. El diagnóstico del personal en el territorio bajo su atención se logra realmente y se descartan los factores de riesgo a que pueda estar sometida la población de acuerdo con los distintos tipos de niveles de exposición. Con la finalidad de contar con un diagnóstico de la calidad del aire y realizar estudios posteriores de impacto en la salud de la población, es que se decide el desarrollo de las Unidades de Contaminación Atmosférica y Salud (UDCAS).

La contaminación del aire constituye hoy uno de los problemas más graves de las ciudades del mundo, tanto en los países desarrollados como en los que están asumidos en el mayor atraso tecnológico. Es un problema creado por el neoliberalismo y las políticas de ajustes, la diversificación de la producción industrial y el flujo intenso de vehículos automotores y el desarrollo no planificado.

En Cuba tiene sus causas en las deficiencias de algunos aspectos de la planificación territorial en cuanto a la ubicación física de los asentamientos humanos, industrias, utilización de tecnologías obsoletas en las actividades productivas y en otras fuentes como el vehículo automotor.

En la década de los años setenta se realizaban monitoreos de contaminación en estaciones situadas en algunas localidades en el país y sólo en casos especiales se lograba unir información para de alguna manera registrar diagnósticos de esos lugares.

Con vistas a su perfeccionamiento en el contexto de las acciones de vigilancia en salud y del desarrollo de la atención primaria ambiental, se reconsideró, en 1997, crear las UDCAS y con éstas integrar las acciones del sistema de salud.

Las Unidades de Contaminación Atmosférica y Salud, constituyen un sistema de información de vigilancia higiénico-epidemiológica que exige la actuación integrada de distintas entidades vinculadas con la problemática de la contaminación atmosférica, para obtener un diagnóstico que permita desarrollar acciones de protección al medio ambiente y a la salud.

El objetivo general de la UDCAS lo constituye brindar los elementos higiénico-epidemiológicos necesarios, para elaborar breves diagnósticos del ambiente, y crear una dinámica de vigilancia y participación amplia en la prevención y corrección de los problemas de contaminación atmosférica que puedan afectar a la salud en el área de influencia.

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Contribuir al entendimiento más integral de la realidad para el desarrollo de acciones conjuntas entre las diversas instituciones.*
- Identificar geográficamente las áreas de mayor riesgo ambiental al estimar las magnitudes y el desarrollo del sistema de información geográfica.*
- Brindar información a las instituciones y organismos sobre la adopción de estrategias de vigilancia ambiental.*
- Mejorar la calidad de vida del paciente asmático.*
- Elevar la calidad de la educación sanitaria del paciente asmático, la familia y la comunidad.*

Las UDCAS, mantendrán actualizados los registros de datos e informaciones que entren y después de un proceso de análisis brindarán nuevas informaciones, de modo que sirvan para apoyar las decisiones sobre las acciones preventivas y correctivas.

Al iniciar la incorporación de los distintos indicadores del sistema proveniente del contexto conceptual del área de salud o la comunidad a los programas de salud ambiental, como son el dominio y conocimiento del universo bajo atención, el control higiénico-epidemiológico, el monitoreo atmosférico, la integración del sistema, hasta lograr el diagnóstico, se aconseja efectuar una primera evaluación para conocer la situación real y los cambios posteriores del cuadro higiénico cada 6 meses.

La participación multiprofesional, intersectorial y comunitaria permitirá asegurar la evolución del programa de la unidad para centrarla en su objetivo básico que es promover y enriquecer la salud de la comunidad mediante las intervenciones y el mejoramiento del ambiente.

De esta forma se describen el enfoque y los objetivos de las UDCAS en Cuba.

MC Reinaldo Díaz Véliz
Programa de Gestión de la Calidad del Aire en Cuba
Director Internacional de Calidad del Aire en las Américas